9

En la ciudad de Loxa en veinte dias del
mes de mayo de mill y seiscientos y
cinquenta y dos años estando juntos
en su ayuntamiento los señores justicia y re-
gimiento della a tratar y conferir cosas
tocantes al servicio del Rey nuestro señor
y bien desta rrepublica es a saber el señor
[illegible] corregidor
y justicia mayor y los señores don Pedro de
Quiros [illegible] don Antonio Garcia
de Alcaraz [illegible] don Juan Jimenez
don [illegible] fuentes [illegible]
procurador don Juan de Alburquerque
[illegible] don [illegible] y Guebara
Rejidores

2 En este ayuntamiento se leyo una pe-
ticion presentada por Diego Maximi-
no de Sotomayor Feliçes vecino desta
ciudad [illegible] en que pide por ser sus
padres y aguelos [illegible] naturales de
esta ciudad descendientes de los ganadores
y pobladores della se le de certificacion
en forma de [illegible] como esta ciudad lo a
tenido [illegible] como es hijo dalgo no-
torio por dichos padres y abuelos

Peticion de Diego Maximino de Sotomayor [illegible] certificacion de [illegible]